



COMUNICADO DE PRENSA

PARA SU DIFUSIÓN INMEDIATA
de 2020

Fecha: 12 de octubre

El Condado de Sonoma da recomendaciones para celebrar este año Halloween y Día de los Muertos sin peligros

SANTA ROSA, CA – A medida que se acercan los días festivos de Halloween y el Día de los Muertos, el Condado les recuerda a los residentes que este año deben planificar con anticipación y evitar congregarse para celebrar sin peligros. Muchas actividades festivas tradicionales promueven el reunirse y la combinación de núcleos familiares, lo cual aumenta el riesgo de contagiar COVID-19. El Departamento de Salud Pública del Condado de Sonoma ha emitido directrices para ayudar a nuestra comunidad a mantenerse sana durante las celebraciones de Halloween y del Día de los Muertos.

Halloween

Se desaconsejan encarecidamente este año las actividades tradicionales como ir de casa en casa pidiendo golosinas (*trick or treat*), pedir golosinas en los negocios (*trick or treat*) y "*trunk or treating*", en que los niños van del baúl de un automóvil a otro pidiendo golosinas, debido a la dificultad de mantener el distanciamiento físico apropiado y el uso de máscaras faciales, junto con los riesgos asociados con tocar superficies de contacto frecuente, como los timbres de las puertas y los tazones que contienen los dulces.

Entre las actividades de Halloween de alto riesgo que no se permiten están parques de atracciones, festivales, entretenimiento con público en vivo, el interior de casas embrujadas, reuniones en interiores, eventos o fiestas con personas que no formen parte del mismo núcleo de convivencia. En cumplimiento con las directrices sanitarias estatales, se siguen permitiendo las reuniones al aire libre de un máximo de 12 personas y no más de 3 grupos de convivencia, en las que se mantenga una

separación física de por lo menos 6 pies con aquéllos que no formen parte de su mismo núcleo familiar/ de convivencia, se usen máscaras faciales y se practiquen las medidas de higiene.

Algunas de las alternativas menos peligrosas que se aconsejan para celebrar Halloween, conforme a directrices específicas, son:

- Fiestas virtuales
- Desfiles de automóviles
- Noches de cine de Halloween en autocines
- Comidas con temas de Halloween en restaurantes con servicio al aire libre
- Casas embrujadas al aire libre con acceso desde el automóvil.

Las recomendaciones del Condado se rigen estrechamente por las directrices para las actividades de Halloween emitidas recientemente por los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#), y también por las recomendaciones recientemente emitidas por el [Departamento de Salud Pública del Estado de California](#) para reuniones privadas.

Día de los Muertos

Tomando en cuenta los riesgos del contagio de COVID-19, no se permiten las reuniones, eventos o fiestas del Día de los Muertos con personas que no formen parte del mismo núcleo de convivencia. De acuerdo con las normas estatales de salud, se permiten reuniones al aire libre con un máximo de 12 personas que pertenezcan a un máximo de 3 grupos de convivencia, y en las cuales se mantenga el distanciamiento físico, el uso de máscaras faciales y la práctica de medidas de higiene. Tampoco se permiten los parques de atracciones, los festivales y los eventos de entretenimiento con público en vivo.

Para celebrar el Día de los Muertos, se permiten y se recomiendan las siguientes actividades:

- Preparar recetas familiares tradicionales para la familia y los vecinos, y entregarlos de tal manera que no implique el contacto con otras personas.
- Tocar en la casa la música que les gustaba a sus seres queridos fallecidos.
- Decorar su casa junto con los miembros de su familia con imágenes y objetos para honrar a sus seres queridos fallecidos.

- Hacer y decorar manualidades o hacer un altar para los difuntos.
- Poner cobijas y almohadas en su casa para los difuntos.
- Asistir a una reunión virtual.
- Visitar y decorar las tumbas de los difuntos, únicamente con miembros de su propio hogar, usando máscaras faciales y guardando una distancia de más de seis pies de otras personas que pudieran estar en la zona.

Además de las actividades de Halloween y del Día de los Muertos, se permiten las visitas a los locales al aire libre de temporada, como huertos de calabazas, siempre y cuando cumplan con las normas con respecto al uso de máscaras faciales y desinfectante de manos, y que se pueda mantener el distanciamiento físico apropiado entre personas.

Las recomendaciones del Condado con respecto a Halloween y el Día de los Muertos resultan fundamentales, ya que el virus de COVID-19 sigue circulando en las comunidades del Condado de Sonoma, el cual permanece en el nivel morado más restringido del [Plan para la Protección de la Economía](#) del Estado.

Las personas asintomáticas pueden contagiar el coronavirus con las gotitas respiratorias que se producen al toser, estornudar y hablar, por los aerosoles causados por la respiración normal y a través de las partículas virales depositadas en superficies duras. Es difícil evitar estas formas de contagio durante las actividades “normales” de Halloween y el Día de los Muertos.

Independientemente de cómo uno decida celebrar, el Condado de Sonoma solicita a los miembros de la comunidad que eviten el contacto cercano con las personas fuera de su núcleo familiar, que usen máscaras faciales apropiadas, que practiquen la higiene de manos, y quedarse en casa si no se sienten bien. Al planear de antemano e identificar opciones seguras, pueden disfrutar los días festivos de manera saludable y proteger a sus seres queridos, amigos, vecinos y miembros vulnerables de la comunidad.

###

Información de contacto:
Paul Gullixson, Jefe de Comunicaciones
publicaffairs@sonoma-county.org
707-565-1964 o 707-565-3040

575 Administration Drive, Oficina 104A
Santa Rosa, CA 95403